

ADAMA
Rimi RB



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

RIMI RB

Forma comercial

Gránulo mojable (WG)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: Fosforotioato de O,O-diethyl O-3,5,6-tricloro-2-piridil
 Nombre CAS: O,O-diethyl O-(3,5,6-trichloro-2-pyridinyl) phosphorothioate
 Nombre ISO: CLORPIRIFOS

Fórmula química

Clorpirifos: $C_9H_{11}Cl_3NO_3PS$

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida agrícola.
 USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.
 Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
 Adama Agriculture España, S.A.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid

1.4. Teléfono de emergencia

msdsiberia@adama.com

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20

Barcelona 34 - 93 317 44 00

Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Toxicidad acuática aguda categoría 1, toxicidad acuática crónica categoría 1 (H410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 410

Consejos de prudencia:

P 102-261-262-273-280-309+311+101-391-501

Palabra de advertencia:

Atención

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH 210, EUH401, SP1

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración		N° CAS	N° EC	N° REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
	(% p/p)	g/l				
Clorpirifos	1	NA	2921-88-2	220-864-4	Exento (fitosanitario)	H 301-400-410

Los textos de las frases H se encuentran disponibles en el apartado 16.

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.** No dar leche ni grasas. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

No conocidos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Polvo químico, espuma o dióxido de carbono. No emplear agua, excepto en caso de fuego importante.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx, SOx, POx, NOx y derivados de cloro. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el material por barrido o aspiración, evitando la formación de polvo, guardarlo en sus propios envases cerrados hasta su revalorización o eliminación, siempre de acuerdo a la legislación local. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsele protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su uso; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Insecticida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Clorpirifos
VLA-ED = TLV-TWA	0,1 mg/m ³
VLA-EC = TLV-STEL	NDD

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Clorpirifos
VLB = BEI	Reducción de la actividad de la colinesterasa eritrocitaria al 70% del valor basal individual (propio de los organofosforados inhibidores de la colinesterasa)

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Clorpirifos	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Vía de exposición		
Inhalación (efecto sistémico/local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD

Clorpirifos	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce, Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce / agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374. Ver apartado 16 para recomendaciones adicionales.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Sólido en forma de gránulo.
Olor	Olor medio
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	6,5 – 6,7 (CIPAC MT 75.3)
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD Clorpirifos: se descompone antes de hervir

Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD Clorpirifos: 41-42°C
Punto de inflamación	No aplica (la mezcla es un gránulo)
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No altamente inflamable (contenido en agua: 48,58g/kg) (método EEC A.10)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD (no es explosiva ni inflamable)
Presión de vapor	Mezcla: NDD Clorpirifos: $3,35 \times 10^{-3}$ Pa (25°C); $1,43 \times 10^{-3}$ Pa (20°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	No requerida (la mezcla no es líquida). Densidad aparente: 0,79 g/ml (CIPAC MT 33)
Solubilidad	EL gránulo es soluble en agua. Clorpirifos: Hidrosolubilidad: 1,05 mg/l (20° C) Liposolubilidad: Hexano 774; Tolueno, Diclorometano, Acetona y Etil acetato: >4000; Metanol: 290 (todos g/l, 20°C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD Clorpirifos; $\log P = 4,7$ (20°C, pH neutro)
Temperatura de auto-inflamación	No autoinflamable (Directiva 92/69/CEE, A.19)
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD Clorpirifos: 170-180°C.
Viscosidad	Viscosidad dinámica: no requerido (la mezcla no es un líquido) Viscosidad cinemática: no requerido (no es una mezcla de aplicación ULV)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante
9.2. Información adicional	
Color	Rojo
Acidez máxima	No aplicable ($4 < \text{pH} < 10$)
Velocidad de evaporación	Mezcla: NDD
Tamaño de partícula	2000-3350µm ($R_{x \leq 10\%}$, $R_{x \geq 90\%}$) y libre de polvo
Tensión superficial	No requerido (la mezcla no es un líquido)

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas
10.4. Condiciones que deben evitarse	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	En caso de incendio, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	Mezcla
a) Toxicidad aguda	
Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas)	>2000mg/kg (rata)
Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos)	>2000mg/kg (rata)
Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas)	La mezcla no está clasificada como tóxica por inhalación (de acuerdo a los resultados de ensayo)
	Clopirifos: >1mg/l (rata, cuerpo completo)
NOEL	Mezcla: NDD
	Clopirifos: 1 mg/kg peso corporal/día (90d, rata, ratón y perro, oral)
	>5 mg/kg peso corporal/día (21d, rata, cutánea)
	>0,296x10 ⁻³ mg/l (sólo nariz, inhalación)
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel cutáneo e irritante medio a nivel ocular
c) Corrosividad	Mezcla: NDD
	Clopirifos: No corrosivo
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante cutáneo
e) Toxicidad por dosis repetidas	Mezcla: NDD
	Clopirifos: D. No se evidencia neurotoxicidad retardada.
f) Carcinogenicidad	Mezcla: NDD
	Clopirifos: No potencial carcinogénico. NOEL(2años, rata y perro)= 0,1mg/kg peso corporal/día
g) Mutagenicidad	Mezcla: NDD
	Clopirifos: No genotóxico
h) Toxicidad para la reproducción	Mezcla: NDD
	Clopirifos: Con dosis tóxicas paternas, se disminuye el peso corporal y la supervivencia de la camada. NOEL (rata)= 1mg/kg peso corporal/día. Incrementa la embrio-fetotoxicidad.
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Mezcla: NDD
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Mezcla: NDD
k) Peligro de aspiración	Mezcla: NDD

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	Mezcla
12.1. Toxicidad	
Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l	Mezcla: NDD (no produce riesgo inaceptable para organismos acuáticos ni tienen componentes que aumenten la toxicidad del clorpirifos técnico)
	Clorpirifos: 0,0013-520 mg/l
Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l	Mezcla: NDD.
	Clorpirifos: 0,000014 mg/l
Algas EC ₅₀ (72h) mg/l	Mezcla: NDD.
	Clorpirifos: 1,2 mg/l
Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg	La mezcla presenta riesgo aceptable para pájaros y mamíferos.
	Clorpirifos: 71mg/kg peso corporal/día (=203 ppm , Mallard duck)
Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja	La mezcla no tendrá riesgos inaceptables cuando se apliquen con buenas prácticas agrícolas.
	Clorpirifos: 0,25 µg/abeja (oral); 0,059 µg/abeja (contacto)

12.2. Persistencia y degradabilidad
12.3. Potencial de bioacumulación
12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Mezcla

Mezcla: NDD.

Mezcla: NDD.

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: Koc = 2785-31000.

La mezcla no se considera como muy persistente ni bioacumulable.

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

13.2. Tratamiento de los envases

El envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU

UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(clorpirifos en mezcla)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5 Peligros para el medio ambiente

Marca Contaminante ambiental: Si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

14.8 Etiquetas

No aplica (transporte en bultos)

9



14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso.

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Atención

Toxic. acuática aguda categoría 1, toxic. acuática crónica categoría 1
H410



P 102-261-262-273-280-309+311+101-391-501
EUH 210, EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.
La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P261 Evitar respirar el polvo.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P391 Recoger el vertido.
P309+P311 EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
Mitigación de riesgos medioambientales:
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m hasta las masas de agua superficial.
EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados

Usos no recomendados

Otras recomendaciones

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador: para todos los usos autorizados para la aplicación con tractor durante la carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberán utilizar guantes de protección química como mínima protección individual. Para todos los usos autorizados mediante aplicación manual durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química, mascarilla FFP2 (UNE-EN-149:2001+A1:2010) y ropa de protección química (tipo 6 de acuerdo a norma ÇUNE-EN-13034:2005+A1:2009). Se debe utilizar ropa de trabajo en operador durante las operaciones de carga y aplicación. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador: en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riesgo en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. No se utilizarán aquellos usos que se encuentren en zonas destinadas al uso público en general. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Grupo 1B, insecticida

Insecticida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico	BCF	Factor de bioacumulación
F	Inflamable	BEI	Índice de exposición biológico
T	pictograma de tóxico		
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/ó agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-